

¿Pueden cobrar el subsidio los dos conyuges?

Escrito por mariasuarez - 30/07/2012 18:32

Buenas tardes,

Mi consulta es la siguiente: si mi cónyuge esta cobrando el subsidio por desempleo (426€), en caso de que a mi me despidieran y cumpliera con los requisitos podría cobrar los 426€ del subsidio por desempleo a pesar de que mi marido este también cobrandolo. No tenemos cargas familiares.

Gracias.

=====

Re: ¿Pueden cobrar el subsidio los dos conyuges?

Escrito por euribor - 30/07/2012 20:38

Sí, siempre que los 2 cumpla los requisitos.

Salu2.

=====

Re: ¿Pueden cobrar el subsidio los dos conyuges?

Escrito por mariasuarez - 30/07/2012 20:57

Muchas gracias.

=====